

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 15.11.17 N° 37 y por el Consejo Delegado Académico de la Universidad de la República de fecha 05.12.17 N° 51, se llama a **Concurso de Méritos y Pruebas**, para la provisión **TITULAR** de un cargo de **AYUDANTE** que se detalla a continuación de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamento vigentes:

Exp 311220-000205-17

- **Ayudante del PDU, CENUR Litoral Norte- Sede Paysandú "Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria"**
(Esc.G, G° 1, 30 horas con compensación por radicación en el interior, rubros CCI)

Desempeño del cargo:

Por un período de dos años a partir de la toma de posesión.

Perfil del cargo:

Podrán aspirar estudiantes universitarios avanzados o egresados, con cinco o menos años de titulados.

Se espera que desarrolle sus tareas en el marco del CENUR Litoral Norte, desmostrando su compromiso con la misión y objetivos de la institución.

Considerando estos objetivos institucionales realizará su práctica en investigación, extensión y docencia en el área de Medicina Social, con participación en forma activa de instancias de co-gobierno.

El ayudante deberá promover el desarrollo de un pensamiento crítico en el área de la salud. Se integrará en equipos multidisciplinarios, pudiendo contribuir a un diagnóstico sobre situación socio demográfica sanitaria de la población, con la identificación de problemas de salud y los factores favorecedores de un mejor estado de salud de esos colectivos.

Conocer los sistemas de salud y su contribución al cuidado de la población, por lo que deberá manejar las herramientas básicas de la administración con énfasis en el primer nivel de atención contribuirá a la elaboración de programas y proyectos de investigación, e incorporará en su práctica la evaluación permanente de los mismos.

Contribuirá a la búsqueda de soluciones con la comunidad para promover y favorecer el desarrollo de contextos y condiciones para un mejor estado de salud. Con el manejo de herramientas y técnicas que le permitan comprender diferentes realidades y desde diferentes paradigmas para el trabajo con colectivos de: trabajadores, pueblos originarios, y la población considerando los diferentes grupos de edad, diferencias de género, etc.

Demostrará capacidad de incorporarse en forma activa en el abordaje de diferentes enfermedades o trastornos de salud reconociendo sus condicionantes y complejidad, contribuyendo a las formas diagnósticas y de seguimiento con particular referencia a los sistemas de vigilancia en salud pública.

En todas las instancias deberá demostrar capacidad para favorecer una amplia participación de los colectivos involucrados, así como su destreza para integrarse en los equipos de trabajo, con particular valoración del componente ético de su práctica.

Interrelaciones jerárquicas: Tiene dependencia directa del PDU "Integración del grupo de Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria." Dicho PDU depende del CDC a través del Consejo del CENUR Litoral Norte y la CCI hasta que aquel disponga el traspaso de los cargos docentes a la estructura académica del CENUR".

OPOSICIÓN:

La oposición consiste en dos pruebas, cada una con un máximo de 20 puntos, si en cualquiera de las pruebas obtiene una calificación menor a 10, el aspirante queda eliminado.

La primera instancia es de carácter teórico donde se sorteará uno de los temas considerados en el temario de concurso.

La segunda prueba, consistirá en un ejercicio que deberá ser resuelto y la exposición tendrá un carácter didáctico.

TEMARIO PRUEBA TEÓRICA:

1. Salud Poblacional. Salud Positiva. Cuidado de la Salud. Determinantes en Salud.
2. Medicina Social y las Ciencias Sociales: Demografía. Antropología Social. Sociología de la Salud. Estadística.
3. Metodología de la Investigación Científica en las Ciencias de la Salud Diferentes enfoques y formas de abordaje. Protocolo de Investigación.
4. Epidemiología. Investigación Epidemiológica. Principales diseños metodológicos.
5. Los servicios de salud en la atención de la salud. Sistemas de Salud. Atención Primaria con énfasis en el primer nivel de atención.
6. Promoción y protección de la salud. Educación para la Salud. Programación. Evaluación de Programas.
7. Salud de los grupos vulnerables y de los pueblo originarios. Pobreza. Indigencia.
8. Salud de los Trabajadores. Concepto. Ambiente de Trabajo. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT).
9. Salud Ambiental Concepto. Ambiente psico-social, físico-químico y biológico, como pueden favorecer o perjudicar la salud del hombre. Enfoque poblacional sobre los problemas de Salud Ambiental.
10. Ética en la práctica de la Medicina Social y en la Investigación en salud.

TEMARIO PRUEBA PRÁCTICA:

1. Diagnóstico de Situación de Salud.
2. Análisis de datos y presentación gráfica.
3. Abordaje cualitativo de un problema de salud.
4. Problema sobre Enfermedades Transmisibles.
5. Problema sobre Enfermedades No Transmisibles.
6. Problema de Salud de los Trabajadores.
7. Problema de Salud Ambiental.
8. Problema vinculado a la salud materno-infantil y/o del adulto mayor.
9. Diseño de un Programa de Educación para la Salud.

Comisión Asesora que entenderá en el presente concurso: Prof. Dr. Fernando Tomasina, Prof. Dr. Julio Vignolo y Prof.Dra. Mariana Gómez.-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 10:00 horas del día **02 de ENERO de 2018**
Hasta las 17:00 horas del día **03 de ABRIL de 2018**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: hasta el día 02.03.2018, de 10 a 14hs.,
a partir del día 05.03.2018 de 14:00 a 17:00 horas

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos, **(fotocopias)**

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público. En caso de que la persona interesada viva en el interior, podrá inscribirse en el Centro Universitario Paysandú

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

